



La Jornada

México SA

- Pasta de Conchos: una década
- Larrea, impunidad acreditada
- Gobierno, paje de los barones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

El pasado viernes se cumplió una década del homicidio industrial cometido por Grupo México, de Germán Larrea, en la mina Pasta de Conchos, Coahuila, en la que murieron 65 trabajadores. Diez años de impunidad garantizada para el llamado zar del cobre, a lo largo de los cuales gobierno y empresario han pretextado hasta lo inimaginable para evitar el rescate de los cuerpos y el comienzo de una investigación sobre las causas reales de lo sucedido en la madrugada del 19 de febrero de 2006 en aquella zona carbonífera de la República.

De los deudos ni quién se acuerde en el gobierno federal (con sus tres caretas en esa década: Fox, Calderón y Peña Nieto), pero a los funcionarios les faltan manos, saliva y decoro para atender los caprichos del tóxico empresario, que son muchos, por cierto. A los familiares de los mineros fallecidos largas y más largas; al barón de la minería concesiones y más concesiones del Estado (ferrocarrileras, mineras y ahora petroleras) y una fortuna personal que se multiplicó por 14 en esos diez años de impunidad garantizada.

Como se ha reseñado en este espacio, en esta historia de impunidad (que se suman a tantas otras, como la de los niños de la guardería ABC, Acteal, Ayotzinapa, Tlatlaya, etcétera, etcétera) tres han sido los inquilinos de Los Pinos involucrados (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto); cuatro los secretarios

del Trabajo (Francisco Javier Salazar Sáenz –sucesor de Carlos Abascal–, Javier Lozano Alarcón, Rosalinda Vélez Juárez y Alfonso Navarrete Prida); seis los procuradores generales de la República (Daniel Cabeza de Vaca, Eduardo Medina Mora –hoy en la embajada de México en Estados Unidos–, Arturo Chávez, Marisela Morales Ibáñez, Jesús Murillo Karam y Arely Gómez), y siete los secretarios de Gobernación (Carlos Abascal, Francisco Javier Ramírez Acuña, Juan Camilo Mouriño, Fernando Gómez Mont –abogado corporativo de Grupo México–, Francisco Blake Mora, Alejandro Poiré y Miguel Ángel Osorio Chong), y ninguno de ellos movió un dedo, ni lo hará, para proceder en contra de los responsables de la muerte de los 65 mineros en Pasta de Conchos, pero sí, y con toda rapidez, para garantizarles el negocio a los barones de la minería.

Vicente Fox prometió investigar a fondo qué sucedió para conocer las causas de la tragedia y castigar a los responsables. Nada hizo, salvo mantener impune a Germán Larrea. En el cargo lo sucedió Felipe Calderón, quien prometió no cerrar la mina, además de que se hará todo lo posible para que los cuerpos sean rescatados y tengan cristiana sepultura. Dos semanas después de tal declaración, Grupo México despidió a 250 trabajadores de Pasta de Conchos para cerrar transitoriamente la mina (desde entonces no se ha reabierto), mientras la cristiana sepultura sigue pendiente.



La Jornada

En febrero de 2007 el recién estrenado secretario calderonista del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, declaró que Grupo México “tuvo la mayor parte de la responsabilidad en el accidente de Pasta de Conchos, porque estaba obligada por ley a cumplir con condiciones de seguridad... No voy a solapar a ningún servidor público que pudiera estar involucrado, ni taparé a ningún personaje, por más importante que sea... Pasta de Conchos seguirá siendo asignatura pendiente para el gobierno, que no cerrará este expediente hasta que se cumplan cuatro condiciones: se concluya el deslinde de responsabilidades de la empresa, funcionarios de la dependencia y otros; se determine oficialmente las causas que provocaron el accidente; se logre el rescate de los cuerpos, el cual no se va a detener, y se atiende a los deudos”. Nada hizo, salvo de gato de Larrea.

Cambio de sexenio, una vez más. El 18 febrero de 2013 el flamante secretario peñanietista del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, hizo pública la disposición de la nueva administración para reabrir las investigaciones en torno al homicidio industrial en la mina Pasta de Conchos y realizar otro peritaje para determinar la factibilidad de rescatar los restos de los mineros que se mantienen bajo toneladas de escombros. Un año atrás, el funcionario pidió a la PGR revisar las condiciones de la mina Pasta de Conchos para determinar si es posible reanudar los trabajos de búsqueda y rescate. El nuevo peritaje va a determinar si técnicamente es factible.

En ese tiempo el entonces subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Ricardo García Cervantes, confirmó la existencia y recepción de un oficio (OS/057/13) dirigido al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, por medio del cual Navarrete Prida solicitó un nuevo peritaje, no sin subrayar que el gobierno que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto expresa una vez más sus condolencias a los familiares de los mineros por esta tragedia que ocurrió hace ya varios años.

Tres años después, nadie sabe nadie supo: no se conoce el nuevo peritaje, una nueva investigación o el inicio del rescate (el cual, según dijo Navarrete Prida en aquella ocasión, podría empezar en semanas), pero sí que desde octubre de 2013 Germán Larrea y su Grupo México se ampararon ante la eventualidad de un operativo de rescate de cuerpos en Pasta de Conchos, pues no estamos obligados a realizar los trabajos ni ser responsables de los costos y eventuales indemnizaciones por daños.

Diez largos años de impunidad que cubren al barón de la minería de las barbaridades que comete (Pasta de Conchos, Taxco, Cananea, etcétera) y de las que está por cometer (más concesiones mineras, petroleras ferrocarrileras y los chanchullos del hipódromo, entre muchas otras). No se sorprendan si el cada día más atinado Senado de la República entrega la próxima Medalla Belisario Domínguez a este deleznable personaje, pues si ya se la concedió a Alberto Bailleres (otro barón de la minería) entonces el caminito está abierto.

Las rebanadas del pastel

Entre dudas de que alcance 2.5 por ciento, el Inegi divulga hoy el resultado oficial del PIB 2015, mientras al inquilino de Los Pinos se le desmorona el sistema nacional de refinación y, por lo mismo, adelanta a particulares los permisos para importar gasolinas y diésel... La influenza estacional, más cuatro décadas de tabaquismo, casi cumplió el capricho a la catrina que pretendía llevarse a este tecleador. Pero no: gracias a la reacción de la dueña de mi sistema cardiaco y al decidido apoyo de l@s querid@s amig@s, el intento terminó en el hospital, enchufado en generoso tanque de oxígeno y atiborrado de antibióticos. Y acá estamos de regreso. ¡Salud!

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: cfvmexico_sa@hotmail.com